ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº 0003990

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa. Lugar Encarnación.

Repartición Administración Central. Pedido Interno Nº 266

Dependencia Administración Central. Fecha 15/05/24

SEÑORES (8). Rolando Miralles.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Provisión de sillas o sillones: sillas plásticas	80	2.694	215.520
2		Provisión de pantalla para proyección.	1	810.666	810.666
3		Alquiler de escenario 7x5 metros.	1	1.781.334	1.781.334
		Total			2.807.520

SON: Dos millones ochocientos siete mil quinientos veinte guaraníes

Plazo de entrega: Inmediato. Lugar de entrega Campus - UNI.

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 280/281

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Darío Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA Encarnación - Paraguay